



Quito, 2 de julio de 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De mi consideración,



\$ 10,4 acciones.
Quito. ✓

Por medio de la presente, informo a usted que con fecha 15 de junio de 2009, se comunicó a la Superintendencia de Compañías una cesión de acciones, en la cual existe un error de tipeo, la que solicitamos se corrija de parte de la entidad dentro de la nomina de accionistas de **HOSPIFUTURO S.A.** (numero de Expediente 91834).

Se informó a la Superintendencia de Compañías, que el accionista **JOSE ROGERIO SUAREZ TORRES** (C.C. 1800000521) cedió a favor de la accionista **HEIDI ELIZABETH CARTAGENA ULLOA** (C.C. 1706919436) la cantidad de 295 acciones equivalente a un capital de US\$ 2.950, siendo lo correcto, que la cesión fue de 290 acciones equivalente a un capital de US\$ 2.900, tal como se desprende de las comunicaciones que en copia simple adjunto. ✓

Dichas cesiones ya fueron inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

La presente es propicia para manifestarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño C.R.L.S.
Gerente General

transacción realizada, se
canceló \$ 50 en acciones al anterior
saldo.
25-08-09.SP